

Boletín No. 264

SIGUE SU TRAYECTORIA EL HURACÁN "MATTHEW" Y LA COMUNIDAD DE LA GUAJIRA, ATLÁNTICO Y MAGDALENA DEBE ACATAR RECOMENDACIONES

- *El ojo del huracán se encuentra a más de 100 kms de territorio colombiano*
- *Lluvias, vientos fuertes y tormentas eléctricas se esperan en las próximas horas para la costa caribe*
 - *Restricción en la navegabilidad y los bañistas*
- *Las lluvias permitirán llenar Jagüeyes y reservorios en la alta Guajira*
 - *Cierre preventivo en playas de La Guajira y Atlántico*



Bogotá, septiembre 30 de 2016. (@UNGRD) El huracán "Matthew" que pasó esta madrugada de categoría uno a dos, siendo la más alta la categoría cinco, se ubica en este momento a más de 100 kilómetros de Punta Gallinas en La Guajira Colombiana; posee vientos máximos sostenidos de 110 km/h y se desplaza al oeste a razón de 24 km/h. Ya se registran lluvias en la zona norte extrema de La Guajira con descargas eléctricas, se espera que progresivamente las lluvias vayan aumentando en intensidad y volumen en la costa Caribe Colombiana. Se recomienda mantener una vigilancia permanente para la costa caribe de los países de Venezuela y Colombia.

Desde el primer reporte que realizó el Ideam sobre la tormenta tropical se activó la sala de crisis nacional y las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. La UNGRD ha dispuesto de personal técnico en el sitio quienes realizan seguimiento y acompañamiento al consejo departamental de gestión del riesgo de La Guajira.

De acuerdo con el monitoreo realizado por las entidades de socorro de la zona, los departamentos de Magdalena, Atlántico, Cesar, Bolívar, Sucre y La Guajira hasta el momento no reportan afectados, ni daños.

Con el fin de mantener en cero la cifra de afectación el director de la UNGRD hace un llamado a la comunidad para que atiendan y acaten las recomendaciones emanadas por sus departamentos a través de los consejos de gestión del riesgo y entidades técnicas. De igual forma los consejos departamentales están realizando permanentemente monitoreo, seguimiento y envío de información oficial a la sala de crisis nacional.

El Director de la UNGRD entregó las siguientes recomendaciones para que toda la comunidad de los departamentos de la costa caribe acaten:

- Permanezca atento a la información divulgada a través de los medios de comunicación y autoridades locales.
- Tener un plan de emergencia para la unidad familiar, donde se determinen rutas de evacuación, puntos de encuentro, refugios cercanos, teléfonos de emergencia dentro de la familia.
- Disponer de un Maletín de Emergencias.
- Si su casa está ubicada cerca de playas o ríos procure evacuar con la debida anticipación al paso del huracán, e ir a un lugar distante, alto, resistente y cubierto.
- Si su casa es un buen resguardo asegure el techo especialmente tejas y láminas de zinc, utilice bolsas de arena para poner peso adicional, no utilice piedras o ladrillos que puedan ser levantados por el viento. Baje al piso todos los objetos que se puedan caer.
- Lleve los barcos y canoas a lugar seguro y amárrelos.
- No manipular artefactos eléctricos en lugares húmedos, ni tocar paredes mojadas, columnas de alumbrado, cajas de luz o cables expuestos caídos en la calle.
- Los conductores de vehículos deben extremar las medidas de seguridad, sobre todo circular con las luces bajas encendidas y utilizar cinturón de seguridad.
- Si la tormenta lo sorprende en una zona abierta acostarse en posición fetal en el piso.
- Retirarse de antenas de comunicaciones.
- Se debe tener en cuenta las recomendaciones de la “DIMAR” durante los días 29, 30 de septiembre, 01 y 02 de octubre se deben extremar las medidas de seguridad para las embarcaciones menores y el flujo de bañistas a las playas del departamento.
- En caso de presentarse una creciente no intentar cruzar ríos y/o arroyos.
- Alejarse de sitios de fácil deslizamiento.
- Dar aviso a las autoridades de cualquier emergencia que se presente.

“Además en La Guajira se debe considerar las lluvias que se han presentado son buenas y beneficiosas ya que hemos esperado más de cinco años para que los

jagüeyes que se construyeron y se adecuaron en las zonas con mayor déficit del líquido, se puedan llenar. Igualmente se debe estar atento al SAT - Sistema de Alerta Temprana para reducir los riesgos que se puedan presentar” concluyó el director de la UNGRD Carlos Iván Márquez Pérez.